

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma la Calificación del Municipio de Los Cabos en 'B+(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Tue 11 Nov, 2025 - 4:48 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 11 Nov 2025: Fitch Ratings ratificó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Los Cabos, estado de Baja California Sur, en 'B+(mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable.

La ratificación de la calificación refleja que el municipio mantiene una liquidez limitada y hace uso de forma recurrente de créditos de corto plazo. Asimismo, se fundamenta en la evaluación de un perfil de riesgo 'Más Débil' y un perfil financiero de 'aa', con una razón de repago menor de 5 veces (x) y una cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) de 1.1x en el escenario de calificación (2025-2029). La Perspectiva Estable indica la expectativa de Fitch de que las métricas de deuda permanecerán en línea con el escenario de calificación proyectado. La calificación considera también un análisis comparativo con entidades pares.

Dado el reciente historial de incumplimientos financieros del municipio en 2022 y 2023, Fitch identifica riesgos asimétricos en cuanto a gestión y gobernanza, derivados de limitaciones históricas en esta materia y de múltiples retrasos en el pago de un crédito de corto plazo durante el período de análisis (2020-2024). Asimismo, se observan deficiencias sustanciales en la implementación de políticas contables, en la elaboración de reportes y en la transparencia.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La calificación de Los Cabos deriva de la combinación de una evaluación de perfil de riesgo evaluado en 'Más Débil' y un perfil financiero en 'aa'. También considera la evaluación con entidades pares como La Paz y Rayón.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo refleja la evaluación de cuatro factores clave de riesgo (FCR) evaluados en 'Más Débil' y dos en 'Rango Medio'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Los ingresos operativos (IO; ingresos locales, Ramo 28 y aportaciones federales) están relacionados estrechamente con las transferencias nacionales de la contraparte soberana calificada en 'BBB-', las cuales Fitch considera estables y predecibles, razón por la que este FCR se clasifica en 'Rango Medio'.

Entre 2020 y 2024, las transferencias federales presentaron una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 16.6%. Además, en términos reales, la TMAC de los IO fue de 20.7%; superior a la TMAC real del PIB nacional (3.6%). Derivado de las estrategias de recaudación de la administración y del perfil económico de la entidad, Fitch proyecta que el dinamismo favorable en los ingresos propios se mantendrá durante los siguientes cinco años.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Los Cabos presenta una dependencia parcial de transferencias nacionales, característica estructural de las entidades subnacionales mexicanas debido a la descentralización fiscal. En un contexto internacional, Fitch considera que los municipios mexicanos presentan una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada. Lo anterior dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor, aunado a la concentración elevada de la base impositiva del municipio en un sector económico (turismo).

En los últimos tres años (2022-2024), los impuestos como proporción de los ingresos totales promediaron 42.6%, nivel que destaca en comparación con otros municipios del portafolio mexicano. Fitch dará seguimiento a la evolución de la adaptabilidad de ingresos del municipio.

Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio': El municipio es responsable de sectores básicos como seguridad, alumbrado, recolección de basura, y agua potable y saneamiento básico. La agencia considera que estos gastos no presentan comportamientos altamente contracíclicos y, por tanto, espera que su crecimiento sea estable en el mediano plazo. Estos compromisos se cubren con ingresos propios y transferencias federales etiquetadas.

Aunque el gasto operativo (GO) es abultado, se mantuvo por encima del IO en la mayoría del período de análisis. Asimismo, el margen operativo (MO) promedio del período de análisis se situó en 13.1%, por encima de la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch (GMF) de 12%. Si bien el MO de la entidad ha mostrado volatilidad histórica, la evaluación de este factor se mantiene en 'Rango Medio'. La agencia dará seguimiento a las políticas y estrategias implementadas por la nueva administración en materia de ingresos y políticas de gasto.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: En opinión de Fitch, la flexibilidad del municipio para ajustar su gasto es limitada. Entre 2022 y 2024, el gasto de capital de la entidad promedió 12.4% del gasto total (promedio GMF: 17%), mientras que el GO promedió 86.5% del gasto total, lo que indica un margen limitado de reducción. El gasto en servicios personales constituye una carga importante para el municipio, al representar 52.7% del GO en 2024. En un escenario de desaceleración, la capacidad de ajuste suele estar relacionada con el gasto de capital, ya que podría modificarse discrecionalmente o ser objeto de recortes en caso de ser necesario. El gasto de capital se financia principalmente con transferencias federales y estatales etiquetadas al gasto de inversión.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Más Débil’: Fitch considera que el marco específico del municipio para el manejo de la deuda y la liquidez es débil. Lo anterior se reflejó en los retrasos recurrentes en el pago de la deuda financiera de un crédito de corto plazo ocurridos a finales de 2022 y gran parte de 2023. En México, las reglas para controlar la deuda son moderadas. Conforme a la Cuenta Pública de 2024, el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), clasifica el endeudamiento de Los Cabos como “sostenible”, lo que permitiría contratar endeudamiento de largo plazo hasta por 15% de sus ingresos de libre disposición (ILD) y hasta 6% de sus ingresos totales en deuda de corto plazo.

Para el cierre de 2026, Fitch prevé una deuda ajustada de MXN1,989 millones, al considerar el saldo de MXN228.5 millones del crédito bancario de largo plazo actual, más un monto de deuda adicional proyectado por la agencia conforme a la Ley de Disciplina Financiera (LDF), así como MXN285.9 millones de esquemas financieros de corto plazo, conforme a lo permitido por la LDF. Asimismo, incorpora MXN118.5 millones como saldo de la deuda (capital e intereses) de la entidad con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como otras deudas consideradas por Fitch (ODF) por MXN19.7 millones correspondientes a líneas de crédito contingentes del organismo de agua. Además, se incluye una estimación de MXN800 millones por la deuda que adquirirían los privados de las asociaciones público-privadas (APP) para la nueva planta desaladora y la APP Mejora Integral de Gestión en el área de Los Cabos, de las cuales el municipio es deudor solidario.

Durante 2024, Los Cabos realizó la contratación de deuda de corto plazo con la banca comercial; un crédito de MXN175 millones con Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple y otro de MXN125 millones con Banco Santander México, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Cabe mencionar que estos créditos fueron liquidados

en septiembre de 2025. Actualmente la entidad se encuentra en búsqueda de financiamiento de corto plazo.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: La liquidez del municipio es limitada; durante el período de análisis, Los Cabos exhibió un deterioro significativo tras el incremento en pasivo circulante. Si bien, al cierre de 2024, la caja mostró una recuperación a MXN250 millones, esta es inferior al pasivo circulante. La evaluación de este factor en ‘Más Débil’ considera, durante la totalidad del período de análisis, una métrica de liquidez menor de 1x debido al efectivo sobre el pasivo no bancario (proveedores, acreedores y documentos por pagar a corto plazo) reportado al cuarto trimestre en el Sistema de Alertas de SHCP. Debido a lo anterior, la entidad recurre frecuentemente al uso de financiamiento de corto plazo a fin de cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal. La administración del municipio proyecta la contratación de financiamiento de corto plazo.

Por otra parte, Fitch toma en cuenta que las entidades subnacionales en México no cuentan con un soporte de liquidez de emergencia proveniente de niveles de gobierno superiores.

Perfil Financiero – ‘aa’: Fitch estima que la razón de repago de los próximos cinco años se mantendrá por debajo de 5x bajo el escenario de calificación (puntaje ‘aaa’). Asimismo, la CRSD más baja del período (2027, año de cambio de administración) proyectado bajo el escenario de calificación se estima entre de 1.1x (puntaje ‘bb’). A su vez, la carga de la deuda fiscal se proyecta menor que 50% (deuda neta ajustada a IO proyectados bajo el escenario de calificación) con puntaje ‘aaa’. La combinación de estas métricas da como resultado una evaluación del perfil financiero en ‘aa’.

Fitch proyecta un MO de 10.6% en 2025 a 7.5% en 2029 en su escenario de calificación. Esto refleja el dinamismo histórico entre el IO y el GO de Los Cabos, así como la expectativa de que se mantenga dentro de los rangos observados debido al seguimiento en el control presupuestario ejercido.

Fitch clasifica al municipio de Los Cabos como tipo B, debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

Factores Adicionales de Calificación: Fitch considera riesgos asimétricos significativos relacionados con debilidades en cuanto a la gestión y gobernanza, lo cual se reflejó en los retrasos presentados en el pago de la deuda de corto plazo ocurridos a finales de 2022 y gran parte de 2023, así como en materia de políticas contables, presentación de reportes y transparencia.

ANÁLISIS DE PARES

La calificación también incorpora el análisis con respecto a pares de calificación con el mismo perfil de riesgo y un puntaje del perfil financiero comparable con municipios como La Paz y Rayón.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos – Específico del Emisor

- Perfil de Riesgo – 'Más Débil';
- Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';
- Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';
- Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Más Débil';
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil';
- Perfil financiero – Categoría 'aa';
- Riesgos Asimétricos: Negativo.

Supuestos Cuantitativos – Específico del Emisor

La acción de calificación de Fitch está impulsada por los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo su caso de calificación 2025 a 2029:

- razón de repago: 3.1x (2029);
- CRSD: 1.1x (2027);
- carga de deuda fiscal: 23.5% (2029).

A diferencia del escenario base, el escenario de calificación asume un BO más reducido. Además, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional a largo plazo, y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gasto y variables financieras. Se basa en las métricas de 2020 a 2024, así como en las proyectadas para 2025 a 2029. Los supuestos clave del escenario incluyen:

--IO: TMAC de 9.5% de 2024 a 2029, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch sobre la inflación y el crecimiento del PIB;

--GO: TMAC de 12.2% de 2024 a 2029, considera el comportamiento histórico de los MO y asume un crecimiento superior al de los IO;

--MO: promedio de 7.5% entre 2025 y 2029, tiene en cuenta la evolución de los IO y GO;

--ingresos de capital: crecimiento nominal menor de 1% de la inflación proyectada por la agencia;

--balance de capital neto: se proyecta un promedio anual negativo de MXN519 millones entre 2025 y 2029 al incorporar el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital que, a su vez, está en función del balance corriente, los ingresos de capital y del endeudamiento;

--deuda directa de largo plazo: se considera deuda adicional de largo plazo hasta por MXN591 millones en 2025, equivalente a 15% de los ILD, porcentaje que está dentro del límite permitido por el Sistema de Alertas de SHCP;

--deuda de corto plazo: se considera deuda adicional de corto plazo hasta por MXN286 millones liquidada en 2027, equivalente a 6% de los ILD, porcentaje que está dentro del límite permitido por el Sistema de Alertas de SHCP;

--tasa de interés variable: 8.3% en 2025, 8.05% en 2026, 8.55% en 2027 y 9.05% en 2028 y 2029, al agregar hasta 230 puntos base (pb) a la tasa objetivo de referencia proyectada por Fitch.

PERFIL DEL EMISOR

Los Cabos se localiza en el sur del estado de Baja California Sur. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2020 la población municipal era de 360,000 habitantes (40% de la población estatal). En los últimos años, el crecimiento poblacional ha sido importante (TMAC 2011-2015: 3.8%; 2015-2020: 5.1%). La actividad principal del municipio es el turismo, ya que es un destino de playa destacado a nivel nacional e internacional. Además, cuenta con indicadores de riqueza favorables y un grado de marginación “muy bajo”.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

- la calificación del municipio podría disminuir si se presentara un nuevo incumplimiento en su deuda financiera;
- presión mayor de liquidez que incremente la percepción de riesgo de incumplimiento;
- comparación desfavorablemente con pares;
- percepción de riesgos asimétricos mayores.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

- CRSD sostenidamente por arriba de 1.5x en el escenario de calificación proyectado por la agencia;
- percepción menor de riesgos asimétricos, con una mejora considerable y probada en las prácticas de gestión y gobernanza, así como en la transparencia y las políticas contables;
- si comparara favorablemente con pares.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 12/noviembre/2024

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: municipio de Los Cabos y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2020 a 31/diciembre/2024, avances financieros a agosto de 2025.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING ⇅		PRIOR ⇅
Los Cabos BCS, Municipio de	ENac LP	B+(mex) Rating Outlook Stable	B+ (mex) Rating Outlook Stable
	Afirmada		

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)
FITCH RATINGS ANALYSTS**Sergio Garcia Rodriguez**

Senior Analyst

Analista Líder

+52 81 4161 7095

sergio.garcia@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Natalia Etienne Lambreton

Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7082

natalia.etienne@fitchratings.com

Tito Baeza

Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 55 5955 1606

tito.baeza@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Maggie Guimaraes**

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 19 Dec 2024\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Los Cabos BCS, Municipio de

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e

incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación

para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La

reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.